

En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las once horas del día treinta de junio de dos mil quince, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los **CC. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA, SINDICO MUNICIPAL, ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA, DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR, CRUZ ANGUIANO CEPEDA, ROSA MARIA LOPEZ SERNA, EMILIO LUEVANO LLANAS, DELIA HERRERA MENDEZ, HERMINIO DE JESUS ROJAS, ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA, NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS,** Regidores del H. Ayuntamiento ADMINISTRACIÓN 2013-2016 con la finalidad de llevar a cabo la **VIGESIMA TERCERA REUNION ORDINARIA DE CABILDO**, bajo el siguiente:-

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Lectura del acta de la reunión anterior.
4. Aprobación del acta.
5. Intervención de la Arq. Ma. Guadalupe López Marchan de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la asamblea.

En el punto número **uno**.- Se pasó lista de asistencia estando presentes la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo Municipal.

En el punto número **dos**.- Se procedió a la instalación legal de la asamblea, comprobando existe el quórum legal.

En el punto número **tres**.- Se procedió a dar lectura al acta de la reunión anterior.

En el punto número **cuatro**.- Se aprueba por unanimidad el contenido del acta de la reunión anterior.

En el punto número **cinco**.- La Arq. Ma. Guadalupe López Marchan, de la Secretaría de Desarrollo Urbano explica que hace un año tuvo una reunión con algunos funcionarios fue con relación como ordenar el crecimiento de la mancha urbana por ejemplo algunos terrenos de la cabecera no tienen acceso directo a la calle por haber construido pero luego se tiene que construir una calle o pasar algún servicio ya sea drenaje, luz etc. otros invaden calles, por otra parte la topografía está muy accidentada, es el motivo de su visita ante el cabildo para solicitar la aprobación del programa.

El Presidente Municipal realiza la pregunta si existe alguna ley donde especifique esto porque luego la gente empieza con los problemas pues actualmente existen terrenos que se tiene que buscar una solución.

La Arq. López Marchan menciona que efectivamente si hay documentos que están basados en la constitución en el artículo 115, en la ley de asentamientos urbanos, la ley orgánica y se aplica tanto en ejidos, propiedad privada, comunal.

La Dra. Liliana Delgado propone se realice una reunión para tratar este asunto a detalle y darle agilidad para que esto sea antes del mes de septiembre.

Acuerdo se queda pendiente la aprobación del programa para analizarse detalladamente y luego se aprobará.

En seguida el Secretario de Gobierno Municipal da a conocer el siguiente punto: asuntos generales haciendo mención sobre una solicitud que presenta Ricardo Vázquez Zarate quien solicita se le autorice el registro correspondiente ante Catastro Municipal como poseedor legal de un predio rústico ubicado en el salitrillo de este Municipio y tiene un total de tres hectáreas y media.

Una vez discutido y analizado este punto se acordó se le informe a Ricardo Vázquez no es posible la autorización que está solicitando del predio mencionado pues se va a realizar una minuciosa investigación.

El Secretario da a conocer asunto con relación al Sistema DIF Municipal quien solicita el acuerdo donde se autorice que el Municipio siga apoyando a este departamento.

ACUERDO SE AUTORIZA QUE EL SISTEMA DIF MUNICIPAL SIGA DEPENDIENDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

En seguida el Secretario da a conocer una solicitud de Francisco Martín Handal Linares quien pide el cambio del giro que tiene actualmente a zona de tolerancia.

El Presidente Municipal menciona que este cambio sería únicamente cuando cumpla con todos los requisitos de ley.

La Sindico Municipal manifestó que primero tiene que acudir a Zacatecas a Finanzas llevar la propuesta del cambio de giro porque como se dará cuenta esta situación ya es muy diferente.

POR MAYORIA SE ACUERDA SE LE DE LA RESPUESTA QUE NO ES POSIBLE DARLE LA AUTORIZACION DEL CAMBIO DE GIRO, PRIMERAMENTE TIENE QUE REUNIR TODOS LOS REQUISITOS QUE SE NECESITAN DE ACUERDO A LA LEY Y CUANDO YA TENGA TODO VUELVA A PRESENTAR LA PETICIÓN ANTE EL CABILDO.

A continuación el Secretario procede a dar lectura a petición de la Regidora Rosa María López Serna, quien dice que ve con tristeza como se encuentran muy oscuras algunas calles pues no se ha puesto lo del alumbrado.

El Presidente hace la observación que lo del alumbrado está cubierto en su totalidad como se darán cuenta no hay descuido.

En otro asunto el Secretario informa que recibió la visita de la Comisión Estatal de Derechos Humanos representado por la Lic. Luz Vallejo Pérez y el Lic. Guillermo Sánchez, quienes trataron asunto con relación a sanciones pendientes de servidores públicos y que no se han cumplido, son Juez Comunitario, Oficial del Registro Civil, Policías, inspector de alcoholes y Oficial Mayor por lo que se va a dar el seguimiento van a ser tres días de sanción para cada uno.

El Presidente Municipal explica que esto es porque no se cumplió a tiempo con la sanción de los servidores públicos ese fue el motivo de la visita de Derechos Humanos. La otra cuestión del Oficial Mayor Francisco Ortiz Puente es diferente el asunto pues le solicitan se le separe de su cargo o en su caso lo exponga ante el Cabildo para que se llegue a un acuerdo, pues se le acusa de allanamiento de morada esto fue dese octubre del año pasado.

La Síndico Municipal expuso que el error fue que no le entregaron a tiempo las notificaciones al Presidente Municipal no sabe porqué la correspondencia no se le entregó, lo que se necesita es buscar una solución para no volver a caer en estos errores y esto daña a los funcionarios, que la documentación se entregue como debe ser, por el momento no se puede dar un fallo pues no se cuenta con ningún documento que avale.

Continuando con el uso de la palabra la Sindico Municipal, hace mención al Secretario del H. Ayuntamiento que le mandara un oficio donde le solicitara el inventario dándose por enterado el Secretario.

El Regidor Ing. Martínez Horta, menciona que nadie está en contra ni a favor pero lo que se requiere es que se cuente con una notificación por escrito para estar avalados.

El Presidente Municipal propone que al Servido Público Francisco Ortiz se le sancione con treinta días pero se hará como el Cabido lo decida.

POR MAYORIA SE ACUERDA SE QUEDA PENDIENTE PARA LA SANCION DEL SERVIDOR PUBLICO FRANCISCO ORTIZ HASTA QUE SE TENGA LA DOCUMENTACION QUE EXPIDA DERECHOS HUMANOS PARA ESTAR AVALADOS.

El Presidente Municipal expone vinieron los integrantes de CONAFOR con la misma solicitud de préstamo que ya habían presentado en reunión anterior si gustan se da lectura o bien se les entrega una copia para que lo analicen cuando tengan tiempo, ya se les había dicho que no era posible pero vuelven a intentarlo.

El Regidor Ing. Martínez Horta propone que una vez analizado previamente por el Tesorero, se les dé una respuesta negativa para que no anden vuelta y vuelta.

El Presidente Municipal comenta que no es que los traiga vuelta y vuelta sin que ellos lo quisieran intentar.

ACUERDO SE LES NOTIFIQUE NO ES POSIBLE DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD QUE ESTAN PRESENTANDO PUES NO HAY RECURSOS.

El Secretario presenta la siguiente solicitud es de Armando Rivas quien pide se le permita utilizar el local en el Corredor Comercial Guadiana, el que está al principio que no tiene techo es para poner un negocio y él se haría cargo de remodelarlo.

POR MAYORIA SE ACUERDA SE LE INFORME NO ES POSIBLE OTORGARLE ESE ESPACIO POR EL MOTIVO DE QUE SERÁ UTILIZADO PARA CONSTRUIR UNA ESCALERA ES EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE LE HA RENTADO A NADIE.

El Secretario da a conocer solicitud de la Sra. Ma. De Lourdes Adame Mendoza quien ya ha solicitado el cambio de domicilio de la venta de su permiso de cerveza, el encargado de departamento de alcoholes de avocó a investigar la ubicación donde piensa realizar dicho cambio y el informó mediante escrito todos los inconvenientes.

SE ACUERDA NO ES POSIBLE EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL PERMISO DE VENTA DE CERVEZA QUE SOLICITA LA SRA. MA. DE LOURDES ADAME MENDOZA POR LOS INCONVENIENTES QUE MENCIONA JUAN LUNA ISAIS ENCARGADO DE ALCOHOLES.

El Regidor Don Emilio Luevano pregunta para cuando inicia la construcción de la Plaza principal pues la gente tiene esa inquietud.

El Secretario le informa que todo va bien solo es cuestión de seguir esperando un poquito mas pues los trámites continúan en BANOBRAS y todo va por buen camino.

La Síndico Municipal informa le llamaron de Auditoria Superior del Estado con relación a un escrito que le enviaron pero que ella no lo ha recibido, es sobre las personas que no cumplieron con la declaración patrimonial y lo que no lo han hecho, EL MVZ RAUL AARON RIVAS RODARTE Y LA SRA. NOEMI RODRIGUEZ VARGAS

Continuando en uso de la palabra la síndico Municipal hace el comentario que en Manuel Rodríguez Méndez existe un terreno propiedad de la familia Góngora y ahí es donde están unos depósitos de agua y pudiera ser que ellos vendieran una parte que es hasta donde abarca dichos depósitos y se haga uso de estos, le gustaría se tomará muy en cuenta esta sugerencia.

También hace del conocimiento que el Regidor Don Emilio Luevano y ella acudieron a Zacatecas para una solicitud de proyecto de alcantarillado en SAMA, al Regidor le dicen que esto no fue aceptado pero no muestran ningún documento que diga fue rechazado, se volvió a hacer nuevamente la solicitud; había un proyecto desde 2009 acerca de un estudio integral de infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado y le parece que está muy bueno, existe un disco en el departamento de Agua potable ahí viene todo lo que es los registros, y el estudio lo tiene en Sindicatura por si gustan revisarlo.

Sobre lo del rastro municipal se le mandó llamar al Médico que hace las observaciones, ya va muy avanzado la remodelación faltan algunos detalles, se está haciendo un estudio para ver la forma de que todo recurso entre a la Presidencia Municipal llevar todo el control, se va a platicar con el Médico Gaudencio Cepeda para que informe si va a seguir trabajando en ese lugar.

En otro asunto la Síndico informa que la Contralora le mencionó que su informe del segundo trimestre aun no lo ha terminado pero concluyendo el mes lo dará a conocer, en esta semana acudió al Municipio de Mazapil a reunión de contralores y le comentaba que no había vehículo ese día por lo que tuvo que trasladarse en su camioneta particular y desea la sigan apoyando porque va a seguir acudiendo, se le dijo que puede disponer del vehículo que ella como Síndico tiene a su cargo ya que el vehículo está disponible para cualquiera que lo necesite en sus diferentes comisiones ya que el vehículo no es de ella sino propiedad del municipio.

El Secretario menciona que cuando acudió a Mazapil se le apoyó con el combustible para el mueble de ella porque no había ningún vehículo disponible, continua en uso de la palabra el secretario comentando se batalla de vehículos por que hay muy pocos y los que están en mejor estado son los que viajan a zacatecas algún os por mencionar son el WOLKSWAGUEN blanco en comisiones diarias, la RAM blanca a comisiones fuera de la ciudad y la NISSAN está a servicio de la Síndico Mpal. Y la suburbano verde para uso de presidente en sus comisiones.

El Regidor Ing. Martínez Horta comenta que lo bueno es que la Sindico está aceptando que utilicen la camioneta NISSAN para lo que se ocupe, en lo que está de acuerdo que haya un vehículo exclusivo para salidas a zacatecas.

La Regidora Delia Herrera también comenta que tomar en cuenta que los vehículos no son de uso personal sino del municipio.

ACUERDO LA CAMIONETA NISSAN BLANCA MODELO 2009 PERMANECERÁ AFUERA DE LA PRESIDENCIA LAS 24 HRS. DEL DÍA PARA CUALQUIER COMISIÓN QUE SE PUEDA OFRECER AL PERSONAL DEL MUNICIPIO.

En uso de la palabra la Síndico Municipal hace del conocimiento que le llegó un escrito de Otoniel Pérez del Llano donde solicita lo sigan otorgando la ayuda de traslado para su trabajo que le digan cuales días lo pueden llevar, ella sabe que este vehículo está a disposición del DIF Municipal pero el control lo llevan en la Presidencia Municipal y pues tampoco es para llevar a gentes para asuntos particulares.

El Secretario hace uso de la palabra para informar que este vehículo es utilizado para el traslado de gente con discapacidad que lo solicita o sale personal del DIF como es la Presidenta, Directora y Encargada de rehabilitación.

La Regidora Delia Herrera hace la observación que hay un reglamento si no se le da el uso para lo que se destinó se les puede retirar, seria cuestión de controlar estos detalles.

El Presidente Municipal explica que este mueble (vagón) algunas veces se ha facilitado a varias gentes que lo requieren para acudir al CRIT, CREE Y CESAMEN, por lo que seguirá dando el apoyo a Otoniel Pérez, no hay ningún inconveniente y si la ambulancia de REMEZA también lo puede trasladar pues estaría muy bien pero por parte de la Presidencia no hay problema.

La Sindico Municipal considera que todo el control de este mueble lo tenga el DIF Municipal.

El Regidor Ing. Raúl Hernández informa que por parte de IMSS Prospera se llevó a cabo la jornada oftalmológica en Río Grande, Zac., por parte de la Presidencia Municipal se recibió el apoyo para el traslado de los pacientes que fueron beneficiados algunos no recibieron cirugía porque no la necesitaron pero fueron atendidos recibiendo su tratamiento.

En cuanto a lo del deporte le gustaría que los torneos que se realicen sean infantiles y juveniles para que tengan sus ratos ocupados, y respecto a los campos deportivos siempre están llenos, las instalaciones son insuficientes ojalá se pudiera hacer algo.

El Regidor Cruz Anguiano, informa que el tiradero de agua contaminada sigue en Manuel Rodríguez Méndez y no se ha dado ninguna solución pues diariamente pasa la gente, también le solicitaron si pudiera extenderse la red eléctrica instalando otro poste.

El Presidente Municipal le informa que la solicitud de la red eléctrica esto se va tratar de pasarlo a Fondo III en Desarrollo Económico pues es donde pudiera entrar.

El Regidor C. Herminio de Jesús Rojas informa que los caminos Durazno-Encinos se encuentran en pésimas condiciones debido a un fuerte aguacero que cayó hace días quedando intransitables.

El Presidente Municipal en respuesta le comenta que en esta semana van a trasladarse a ese lugar para revisar los caminos afectados.

El Regidor Ing. Martínez Horta informa llegó un escrito de Ciénega de Rocamontes solicitando se les apoye con cristales para las ventanas de sus viviendas pues debido a una fuerte granizada que se registró en días pasados les rompió los vidrios. También le pidieron solicitara el apoyo para que se les retire un transformador porque ya les fue robado uno y no quieren que vuelva a suceder lo mismo. Del Salero una solicitud avalada por el Juez Municipal para venta de cerveza en los juegos de beisbol pero se dijo entrara a cabildo para darle más formalidad. De la comunidad de Tanque del Alto una señora solicitó apoyo es de escasos recursos económicos y le falleció su esposo.

El Presidente Municipal hace del conocimiento sobre el transformador se va a buscar la forma de ayudarlos, en la solicitud de los cristales también se les apoyará, la venta de cerveza no hay ningún problema y de la señora de Tanque del Alto ha venido pero no lo ha localizado, ya se le dijo se dirija con el Secretario se le va a otorgar el apoyo.

El Regidor Ing. Martínez Horta, continuando en uso de la palabra para hacer la observación que del departamento de Obras Públicas no han presentado ningún informe correspondiente al año 2015 esto deber mensual porque también es responsable el Cabildo.

La Regidora Nohemí Rodríguez comenta sobre lo del informe del Patronato de la Feria Regional 2014 aún no hay nada; respecto al campo deportivo de Beisbol menciona que este quedó muy limpio en perfectas condiciones.

La Regidora Delia Herrera informa que ha recibido algunas quejas respecto a la función del Juez Comunitario que no hace su trabajo como debe ser para que se ponga la atención en esto. También fueron unas personas y le comentaron que las calles están sucias llenas de tierra para que se ponga la atención en esto. También vecinos de la colonia Estrella se quejan que no tienen agua. Así, como también una persona del Fondo Plata le hizo el comentario que el día de la Feria del Empleo en Mazapil fue invitado el Director de Desarrollo Económico y no asistió. Sobre lo de la planta tratadora pregunta porque se detuvo la obra.

El Presidente Municipal le informa que la limpieza en calles se ha estado haciendo pues ha llovido bastante pero al siguiente día van a limpiar, en cuanto al agua esta sí les llega cada tercer día. Lo de la planta tratadora fueron dos días por problemas de las constructoras.

El Regidor Cruz Anguiano hace el comentario que los trabajadores de la planta tratadora se quejan de que se les paga su salario en partes y que así no les conviene, se ha visto que esto no avanza.

El Regidor Ing. Martínez Horta opina que se le diga al Director de Obras Públicas para que vea los avances físicos de esta obra.

El Presidente Municipal menciona que el colector y la planta están separados dentro de lo que es el colector se taparon las zanjas a consecuencia del agua que ha estado corriendo por las constantes lluvias por ese motivo se han retrasado.

La Síndico Municipal menciona que hace un mes aproximadamente se les invitó a visitar la planta pero algunos no pudieron asistir para escuchar y hacer las preguntas respecto a dudas, ellos tienen su tiempo y efectivamente por los constantes aguaceros no se avanza pero aclara que esto es la primera etapa y no se va a terminar en esta.

La Regidora Rosa María López Serna, con relación al chofer de la ambulancia hay una queja de una señora que fue trasladada, ella no cuenta con los recursos por lo cual pidió este apoyo se les entrega una copia del escrito, la regidora hace una pausa ya que el presidente sale a atender una llamada

El regidor Ing. Raúl Hernández le pide prosiga con su participación en la reunión contestándole la regidora que no continuara porque es como si no le dijera a nadie preguntándole la regidora Noemi Rodríguez que si entonces no cuentan ellos. Vuelve el presidente y prosigue la regidora en el barrio El Graseo solicitan el alumbrado que ellos pueden aportar el cable de esto ya tienen unos trece años haciendo la gestión, en la colonia Las Lajas piden se les apoye con la limpia de la calle pues ha bajado mucha arena y con la obra de la Plaza siempre se va a realizar.

El Presidente Municipal hace la sugerencia que para no hacer tan largas las reuniones hay situaciones que se pueden tratar directamente en el área correspondiente y se puede dar la solución.

El Regidor Don Emilio Luevano únicamente para informar que una persona solicita se le apoye con el enjarre en su casa y aprovecha el Regidor para agradecer todo el apoyo que a él se le ha brindado y lo único que pide es que haya coordinación para seguir adelante.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión de cabildo número veintitrés siendo las quince horas con treinta minutos del día treinta de junio de dos mil quince.


C. RAMON MONTEJANO CEPEDA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA.
SINDICO MUNICIPAL.



ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

REGIDORES:

ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA.

DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR.


C. CRUZ ANGUIANO CEPEDA.


C. ROSA MARIA LOPEZ SERNA.

C. EMILIO LUEVANO LLANAS


C. DELIA HERRERA MENDEZ.


C. HERMINIO DE JESUS ROJAS.


ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA


C. NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS.

